

# SECRETARIA DE SERVICIO Y ATENCIÓN A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

## — SSACU —

M. en I. Fernando Macedo Chagolla  
Secretario – desde octubre de 2024

A través del Acuerdo que crea la Secretaría de Servicio y Atención a la Comunidad Universitaria de la Universidad Nacional Autónoma de México, suscrito por el rector, Leonardo Lomelí Vanegas y publicado en *Gaceta UNAM*, el pasado 30 de septiembre de 2024, se crea esta Secretaría que depende de la Rectoría y que reconoce la necesidad de fortalecer los servicios de atención a la comunidad universitaria con un enfoque en la diversidad que genere servicios inclusivos que promuevan la igualdad y el bienestar integral, considerando el crecimiento emocional, social y físico de quienes integran la comunidad universitaria.

Esta nueva Secretaría, priorizará la mejora de los procesos y la coordinación de esfuerzos haciendo una gestión más eficiente y efectiva del uso de los recursos humanos, materiales y presupuestales.

Para el cumplimiento adecuado de sus funciones, la Secretaría cuenta con las siguientes dependencias:

- Dirección General de Atención a la Comunidad
- Dirección General de Atención a la Salud
- Dirección General del Deporte Universitario
- Dirección General de Orientación y Atención Educativa
- Unidad de Apoyo a la Salud Emocional y Psicológica

## FUNCIONES

I. Emitir lineamientos en las materias asociadas a sus funciones en acuerdo con la persona titular de la rectoría.

II. Elaborar e implementar la política institucional que contribuya al desarrollo integral de la comunidad universitaria mejorando la calidad de la permanencia y la eficiencia terminal del alumnado;

- III. Desarrollar la política institucional en materia de salud mental, emocional, psicológica y física que impacte positivamente en la salud integral de la comunidad universitaria con un enfoque preventivo;
- IV. Fomentar programas de formación integral que fortalezcan la cultura de la legalidad y el desarrollo de valores sociales, comunitarios y ciudadanos;
- V. Desarrollar programas que fortalezcan la cultura de protección al medio ambiente y la sustentabilidad;
- VI. Desarrollar la política universitaria en materia de atención a las personas con discapacidades para lograr su inclusión total en la vida universitaria;
- VII. Desarrollar y ejecutar la política institucional en materia de deporte universitario.
- VIII. Preservar y administrar los recintos que se destinen para la realización de actividades deportivas en la Universidad y supervisar el adecuado uso de las instalaciones y equipamiento deportivo de la Institución.
- IX. Coordinar el servicio de atención de urgencias en las instalaciones y actividades universitarias;
- X. Desarrollar programas de prevención y atención de riesgos sanitarios y control de enfermedades transmisibles, no transmisibles y prevención de accidentes;
- XI. Proponer las disposiciones y lineamientos de salud que deben observarse en las instalaciones universitarias y realizar las acciones de monitoreo correspondientes, de acuerdo con lo establecido en las Normas Oficiales Mexicanas que en materia de salud existan;
- XII. Cuidar las condiciones de higiene de los establecimientos que expenden alimentos dentro de los campi universitarios;
- XIII. Coordinar la política institucional en materia de orientación educativa, bolsa de trabajo, becas y reconocimientos para el alumnado;
- XIV. Desarrollar y ejecutar la política institucional de salud social y comunitaria entre quienes integran la comunidad universitaria con un enfoque preventivo en materia de adicciones, violencias y seguridad.
- XV. Desarrollar las políticas institucionales de prestación de servicio social universitario;
- XVI. Conducir el Programa Institucional de Tutoría, y
- XVII. Las demás que le encomiende la persona titular de la Rectoría y la normatividad Universitaria.

## **PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL**

El Plan de Desarrollo Institucional 2023-2027, emitido por el rector, Dr. Leonardo Lomelí Vanegas, está integrado por 7 ejes rectores, 2 ejes transversales, 49 líneas programáticas y 296 proyectos, en el cual, participan 14 subsistemas.

La Secretaría de Servicio y Atención a la Comunidad Universitaria, participa en el Plan de Desarrollo Institucional 2023-2027, con 31 proyectos designados, lo que representa el 10.47% del total de proyectos contemplados, a través de la Dirección General de Atención a la Comunidad, Dirección General de Atención a la Salud, Dirección General del Deporte Universitario y Dirección General de Orientación y Atención Educativa, y, la Unidad de Apoyo a la Salud Emocional y Psicológica.

## **UNIVERSIDAD INCLUYENTE Y AL SERVICIO DE LA NACIÓN**

### **Prevención y atención de las violencias**

La Dirección General de Atención a la Comunidad, con la intención de fortalecer una mayor cercanía con el estudiantado, creó el concepto Comunidad UNAM, el cual ofrece una imagen y una serie de principios y valores que facilitan la interiorización del sentido de identidad, orgullo y pertenencia de la comunidad estudiantil con nuestra Universidad y lo que representa ser parte de ella.

La Dirección General de Atención a la Comunidad organizó la octava edición del Festival Amor Es, el 14 de febrero del 2025 en Las Islas de Ciudad Universitaria, con la asistencia aproximada de 9,000 personas, principalmente integrantes de la comunidad universitaria, en un ambiente de cordialidad y respeto acompañado de espectáculos y música en el escenario.

Este festival forma parte de una estrategia para promover la construcción de relaciones afectivas igualitarias, respetuosas y libres de cualquier tipo de violencia, y brindar información sobre la prevención del embarazo adolescente y la salud sexual integral a través de actividades lúdicas y reflexivas, charlas, talleres y actividades culturales. Se trata de un Festival que se ha convertido en una tradición entre la comunidad universitaria, se realizó en colaboración con la Coordinación para la Igualdad de Género en la UNAM y la Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de la Violencia de Género de la UNAM.

La octava Jornada por el Día Internacional de las Mujeres, organizada por la Dirección General de Atención a la Comunidad, se llevó a cabo el 19 de marzo del 2025 en las Islas de Ciudad Universitaria, con el propósito de reflexionar acerca de los avances logra-

dos en el ejercicio de los derechos de las mujeres, así como en los retos para alcanzar la igualdad en todos los ámbitos, en particular, entre la comunidad universitaria.

A través de esta jornada, en la que participaron 5,500 personas, se construyó un espacio para la reflexión sobre el derecho al cuidado y la importancia del amor propio, a través de diversas actividades lúdicas como el “mariposario del autocuidado”, que posibilitó el acercamiento con la comunidad para dialogar sobre los aprendizajes en relación con el trabajo de cuidados y sus efectos en la vida de las mujeres.

### Salud Integral de la Comunidad Universitaria

En materia de salud mental, se consolidó la creación de la Unidad de Apoyo a la Salud Emocional y Psicológica, y, en acuerdo con el Sr. Rector, se realizó el nombramiento de la Dra. María Elena Medina-Mora Icaza como responsable de dicha unidad.

El 16 de octubre se presentó el Programa Universitario de Cuidado y Apoyo para la Salud Mental, cuyo propósito es identificar a la población universitaria en situación de riesgo y brindarle atención oportuna. Este programa se encuentra bajo la responsabilidad de la Secretaría y es coordinado por la Dra. María Elena Medina-Mora.

A partir del 12 de agosto de 2025 con una nueva versión del examen dividida en dos módulos: Módulo de Salud Física y el Módulo de Salud Mental, aplicándose a 54,456 alumnos de iniciación, bachillerato y licenciatura. Esta actualización permite que cada estudiante registre y actualice su información de salud en cualquier momento y de forma remota mediante el portal <https://app.ema.unam.mx>, garantizando datos recientes y confiables. Asimismo, otorga a los enlaces de cada entidad académica acceso a un panel con estadísticas descriptivas sobre la salud de su población. Dicho panel incluye indicadores de participación y tiempos de respuesta, así como datos sobre riesgo suicida, ansiedad, depresión, trastornos de conducta alimentaria, déficit de atención, consumo de sustancias, condiciones con diagnóstico reportado, peso, índice de masa corporal, agudeza visual, entre otros.

En el ámbito de la salud mental, durante el año 2025 se otorgaron 5,606 consultas especializadas, correspondientes a los servicios de Psicología y Psiquiatría, lo que permitió atender de manera integral el bienestar emocional y psicológico de la comunidad universitaria, así como brindar acompañamiento terapéutico y seguimiento clínico a los casos que lo requirieron.

Atención Médica del Centro Médico Universitario brindó un total de 44,290 consultas, correspondientes a servicios de medicina general, especializada y urgencias médicas. Estas acciones se desarrollaron tanto en las instalaciones del Centro Médico Universi-

tario como en los consultorios de los planteles externos, permitiendo ampliar la cobertura de atención.

En el Laboratorio Clínico se realizaron 28,256 exámenes clínicos y 2,831 estudios de microbiología sanitaria, contribuyendo al diagnóstico oportuno, seguimiento y control de diversas patologías.

Por su parte, el área de Gabinete Clínico efectuó 3,728 estudios, entre los que se incluyeron diagnósticos por imagen, ultrasonografía y electrocardiografías, herramientas esenciales para la valoración integral de las personas usuarias.

El Servicio de Enfermería desempeñó un rol estratégico en la atención diaria, al registrar un total de 44,772 acciones durante el año.

En el ámbito de la Salud Mental, se otorgaron 5,606 consultas especializadas, distribuidas entre los servicios de Psicología y Psiquiatría.

El área de Odontología proporcionó 6,017 consultas de odontología general, especializada y de urgencias, contribuyendo a la prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades bucodentales.

El Servicio de Ambulancias realizó 1,647 servicios de atención prehospitalaria, atendiendo emergencias en Ciudad Universitaria, eventos institucionales, deportivos y socioculturales, así como apoyos durante los procesos de exámenes de ingreso

Durante el año se atendieron 1,603 pacientes y se efectuaron 672 traslados en ambulancia, tanto al Centro Médico Universitario como a otras instituciones de salud, garantizando la continuidad de la atención.

Del total de consultas otorgadas, 23,207 correspondieron a atención de medicina general, especializada y urgencias, mientras que 866 exámenes médicos se realizaron a aspirantes de empleo de la Universidad, como parte de los procesos institucionales de ingreso laboral.

De manera complementaria, el Centro Médico Universitario y en planteles metropolitanos, se fortalecieron las acciones de promoción, prevención y psicoeducación en salud mental, mediante la organización e impartición de diversos talleres y capacitaciones dirigidos a distintas facultades, dependencias y organizaciones universitarias. Estas actividades tuvieron como objetivo brindar herramientas prácticas a la población universitaria para identificar oportunamente señales de alerta o situaciones psicológicas, reconocer síntomas asociados a problemáticas de salud mental y saber cómo actuar ante su presencia.

Durante 2025, Salud UNAM consolidó el uso de recursos tecnológicos y redes socio digitales como herramientas fundamentales para la difusión institucional, la promoción de la salud física y mental y el reconocimiento del trabajo del personal de la DGAS. Estas plataformas permitieron compartir de manera inmediata programas, servicios y acciones institucionales, fortaleciendo la comunicación interna y externa.

El uso de las plataformas digitales fue muy importante para que un mayor número de la comunidad universitaria y de la población tuvieran acceso a la información que difunde la DGAS, obteniéndose resultados como los siguientes: *Facebook*, orientada principalmente a la comunidad trabajadora de la DGAS y al público general interesado en las acciones institucionales, más de 300 carteles, comunicados y noticias difundidos, 18000 seguidores y cerca de 2.5 millones de visualizaciones; *X* (antes *Twitter*), dirigida al público general y al fortalecimiento del vínculo interinstitucional, con información veraz, directa y alineada con dependencias universitarias y del Sistema Nacional de Salud, con aproximadamente 520 mensajes publicados y incremento a 1750 seguidores; *Instagram*, enfocada principalmente en la comunidad estudiantil, con un crecimiento de casi 3,000 seguidores, y más de 800 mil visualizaciones; *YouTube*, plataforma dirigida a la población en general, 50 videos publicados, 1190 suscriptores, y 21 mil visualizaciones; y por último *TikTok*, en 2025 se abrió por primera vez el canal oficial de Salud UNAM, con 40 videos publicados, 2,617 seguidores y más de 600 mil visualizaciones.

### Mega Centro de Vacunación

La Estrategia de Vacunación de la UNAM se desarrolló mediante la instalación de dos centros de vacunación, uno en el mes de septiembre y otro en octubre, como parte del compromiso institucional con la prevención y el control de enfermedades prevenibles. Durante estas jornadas se aplicaron 108,587 dosis de vacunas, beneficiando a un total de 54,730 personas, de las cuales 58.9% fueron mujeres y 41.1% hombres. El primer centro de vacunación, realizado en septiembre, estuvo dirigido exclusivamente a la aplicación de vacunas contra el sarampión, mientras que el segundo centro amplió la cobertura a otros biológicos prioritarios.

En cuanto a la población atendida, 63% correspondió a visitantes, 23% a estudiantes de la UNAM y 14% a trabajadores universitarios, lo que evidenció un alcance que trascendió a la comunidad universitaria, con asistencia de personas provenientes de todas las entidades del país, aunque 37% perteneció a la UNAM. En promedio, cada persona recibió dos vacunas, principalmente contra influenza y COVID-19, mientras que 20% de la población únicamente requirió la vacuna SRP. Estos resultados reflejaron la capacidad operativa de la Universidad y su papel estratégico en la promoción de la salud pública en México.

## El deporte universitario

En colaboración con Fundación UNAM, se coordinaron concursos para el fortalecimiento de la cultura de la paz, además de fomentar la participación en la Carrera Fundación UNAM, que contó con más de 4,000 corredores enmarcados bajo el lema Deporte por la Paz.

Asimismo, se impulsaron actividades para promover los valores deportivos en los planteles del bachillerato universitario, fortaleciendo los vínculos entre los equipos directivos y sus comunidades escolares.

En el Frontón Cerrado de Ciudad Universitaria, el Rector Leonardo Lomelí Vanegas encabezó el abanderamiento de la delegación UNAM rumbo a los Campeonatos Nacionales Universitarios, Olimpiada Nacional y Paralimpiada 2025, donde 985 atletas (531 hombres y 454 mujeres), así como 78 entrenadoras y entrenadores portaron con orgullo los colores azul y oro para representarnos. En los Campeonatos Nacionales Universitarios (antes Universiada Nacional), la UNAM alcanzó un logro histórico al sumar 109 medallas (37 de oro, 21 de plata y 51 de bronce), medallero nunca antes obtenido por nuestra Casa de Estudios. Además, durante la Olimpiada Nacional se obtuvieron 40 medallas (8 de oro, 11 de plata y 21 de bronce).

De manera complementaria, atletas universitarios compitieron con éxito en eventos como el Encuentro Atlético “Jorge Molina Celis”, Regata Puma, Copa Federación de Canotaje, Campeonato Nacional de Fútbol 7, Campeonato Nacional de Gimnasia Artística, Torneo Nacional de Halterofilia, Torneos Nacionales de Judo, Selectivo Nacional de Karate, Abierto Metropolitano de Kickboxing, Campeonato Nacional Rey Kamehameha y Copa Cintas Negras de Lima Lama, Abierto Mexicano de Lucha, Campeonato Nacional WBC de Muay Thai, Campeonato Nacional de Natación de Curso Largo, Campeonato Nacional de Patinaje Artístico, Campeonatos Nacionales de Remo y Remo Bajo Techo, Copa Nacional de Sambo, así como diversos campeonatos nacionales y de ranking de Taekwondo y Tiro con Arco. En conjunto, los deportistas universitarios obtuvieron 571 medallas en competencias nacionales, de las cuales 191 fueron de oro, 176 de plata y 204 de bronce.

De igual manera, los equipos universitarios destacaron en deportes de conjunto: las Pumas CU femenil se proclamaron campeonas del Circuito Naucalli de flag football; Pumas Acatlán lograron el campeonato invicto y ascenso en la Intermedia de ONEFA; los Centuriones de la Facultad de Economía obtuvieron el bicampeonato en la Intermedia Colegial de ONEFA; en categorías infantiles, Pumas CU conquistaron 2 campeonatos y 2 subcampeonatos. En conjunto, estos logros reflejan el compromiso institucional con la formación integral, la continuidad deportiva y el posicionamiento de la UNAM como referente nacional del deporte universitario.

En 2025, la UNAM tuvo una amplia proyección internacional. En el Campeonato Mundial de Ciclismo de Pista Santiago 2025, Yareli Acevedo Mendoza ganó medalla de oro en carrera por puntos femenino, siendo la segunda persona en nuestro país en alcanzarlo en la historia de este deporte. En el Campeonato Panamericano de Pista Élite 2025, en Asunción, Paraguay, Yareli obtuvo tres medallas de oro en scratch, eliminación y ómnium. En la Copa de Naciones de la UCI, en Konya, Turquía, Yareli logró medalla de oro en eliminación; y en el Summer Slam 2025, en Los Ángeles, Estados Unidos, Yareli consiguió ocho medallas en total: dos de oro, cuatro de plata y dos de bronce. Todo lo anterior contribuye a consolidar la participación de Yareli Acevedo Mendoza en los Juegos Olímpicos de Los Ángeles 2028 y estar posicionada en el segundo lugar del mundo.

En los VIII Juegos Deportivos Mundiales de la Confederación Internacional de Deporte de Trabajadores y Aficionados (atletismo), en Loutraki, Grecia, Amado Zamora ganó dos medallas de oro en 800 y 1,500 metros planos en categoría Máster. En el Campeonato Iberoamericano Sub-18 (atletismo), en Asunción, Paraguay, Naomi Luis Escobedo obtuvo medalla de bronce. En el 13º Campeonato Internacional Amistoso de Boliche Juvenil 2025, en Doha, Catar, Mariana Rendón y Gabriela Tlacatelpa ganaron medalla de oro en dobles y medalla de plata por equipos femenino como integrantes de la selección mexicana sub-21.

En los World Games 2025, en Chengdu, China, la selección mexicana femenino de Flag Football con participación universitaria obtuvo medalla de oro; y en el Americas Flag Panamá 2025, en Penonomé, Panamá, los representantes auriazules en femenino y varonil lograron medallas de oro. En el partido amistoso internacional en Ciudad Universitaria (fútbol femenino), frente al Club Atlético Internacional Women Team de Estados Unidos, el equipo universitario realizó un encuentro de preparación e intercambio deportivo. En el Campeonato Panamericano de Gimnasia Aeróbica Uruguay 2025, en Maldonado, Uruguay, las integrantes de la selección mexicana con amplia presencia universitaria obtuvieron medallas de oro y bronce en distintas categorías. En el Campeonato Panamericano de Mayores 2025 (halterofilia), en Cali, Colombia, Diana Laura García Hernández consiguió dos medallas de bronce en 69 kg, en envío y en total.

En el Campeonato Mundial División II (hockey sobre hielo sub-18), en Estambul, Turquía, la selección mexicana femenino con atletas Puma obtuvo el cuarto lugar. En la Sexta Copa Mundial del Deporte Ancestral de Pelota Maya, en Copán, Honduras, la selección mexicana femenino integrada con atletas Puma logró tercer lugar y el equipo varonil tuvo participación competitiva. En el Torneo de Aniversario 50 del dojo de Torrance (kendo), en Torrance, Estados Unidos, y en el Campeonato Nacional de Kendo, en México, la representación universitaria obtuvo medallas de oro, plata y bronce, incluyendo la primera medalla de oro femenino individual para la UNAM.

En el Jalisco 2025 World Para Athletics Grand Prix (atletismo, lanzamiento de jabalina), en Zapopan, Jalisco, Diego Alejandro García Rodríguez ganó medalla de bronce. En el Campeonato Mundial de Powerlifting XPC Arnold Classic 2025, en Columbus, Estados Unidos, Luis Everardo Canchola Rodríguez obtuvo medalla de oro en categoría Junior; en el Campeonato Panamericano y Norteamericano de Powerlifting, en Islas Caimán, atletas universitarios lograron medallas de oro y plata; y en el Tested World Championships de la International Powerlifting League, en Wolverhampton, Reino Unido, Luis Everardo Canchola Rodríguez consiguió cuatro medallas de oro.

En el Pre Centroamericano de Remo, en Petén, Guatemala, la representación universitaria obtuvo tres medallas de oro y en la Regata Real Canadiense Henley, en Ontario, Canadá, consiguió medallas de plata y bronce. En el Rugby Americas North Men's Championship 2025, en Ciudad Universitaria, México, la selección mexicana con participación universitaria se proclamó campeona al ganar la final y obtener el título continental. En el Campeonato Panamericano de Sambo 2025, en Guayaquil, Ecuador, representantes universitarios obtuvieron medallas de oro y bronce.

En el Kids Taekwondo Open Championship 2025, en Sogamoso, Colombia, Evelyn Odry Novales Paredes ganó medalla de oro en categoría infantil. En la Copa Merengue (tiro con arco), en Santo Domingo, República Dominicana, el equipo mexicano obtuvo medalla de bronce por equipos y medalla de oro en modalidad mixta. En los XII Juegos Centroamericanos Guatemala 2025 de waterpolo, en Guatemala, se obtuvo medalla de oro con la selección dirigida por un entrenador de la UNAM. En el Spartathlon (atletismo de ultradistancia), en Grecia y en el Campeonato Mundial de 24 horas, en Francia, Marco Antonio Zaragoza, atleta universitario, completó ambas competencias internacionales.

### **Programas de apoyo económico y nutricional a la población estudiantil**

En conjunto con la Secretaría General y la Dirección General de Orientación y Atención Educativa (DGOAE), se creó la Beca Ifigenia Martínez – Apoyo para la Alimentación (Licenciatura, ciclo escolar 2026-1), mediante la cual se otorgarán más de 6,000 becas destinadas a apoyar económicamente a estudiantes en sus gastos de alimentación.

*Beca Ifigenia Martínez – Apoyo para la Alimentación.* Tiene como objetivo contribuir a la permanencia y continuidad académica del alumnado de licenciatura que se encuentra en situación de vulnerabilidad socioeconómica, mediante la asignación de un apoyo económico de \$3,600.00 (tres mil seiscientos pesos 00/100 M.N.), destinado específicamente a cubrir gastos relacionados con la alimentación.

*Beca Santander Apoyo a Alumnas con Discapacidad de la UNAM.* En colaboración con Fundación Santander, la Coordinación para la Igualdad de Género y la Unidad de Atención para Personas con Discapacidad, se implementó el programa “Becas Santander Mujeres Apoyo Alumnas con Discapacidad UNAM”, orientado a promover la inclusión y la igualdad de género de mujeres con discapacidad en licenciatura y posgrado.

Se elaboró la convocatoria, se realizó el proceso de selección y se otorgó la beca a 10 beneficiarias, de un total de 59 postulantes, fortaleciendo el acceso y permanencia de mujeres con discapacidad en la educación superior.

*Beca UNAM para Alumnado con discapacidad.* La UNAM, a través de la Secretaría General, la DGOAE, la Fundación UNAM A.C. y la Unidad de Atención para Personas con Discapacidad, convocó a estudiantes de licenciatura del sistema escolarizado y del SUAyED con discapacidad a participar en el proceso de selección para recibir apoyo económico que contribuya a la continuidad o conclusión de sus estudios.

Como parte del proceso se revisaron y ajustaron los requisitos de la convocatoria, se elaboró en formato accesible y se verificó la aplicación del Set de Washington a las y los aspirantes. De 300 postulaciones recibidas, 30 estudiantes resultaron beneficiadas/os, consolidando el apoyo institucional a la permanencia estudiantil con discapacidad.

*Beca para alumnos y alumnas en situación de Discapacidad.* En la convocatoria 2025–2026 se duplicó el número de personas beneficiadas, al pasar de 30 a 60 apoyos otorgados, estas convocatorias se presentaron en formatos accesibles tales como interpretación en lenguaje de señas, formato de audio y sistema Braille.

*Beca Manuela Garín Pinillos – Manutención UNAM.* Cambio de denominación cuyo objetivo no solo es reforzar el sentido de pertenencia institucional, sino también, de rendir un homenaje permanente a Manuela Garín Pinillos, destacada luchadora social y profesora emérita de la UNAM, cuyo legado académico y compromiso social constituyen un referente para la comunidad universitaria.

*Beca Matilde Montoya Lafragua.* Se publicaron la segunda y tercera convocatorias dirigidas al alumnado de nivel licenciatura con el objetivo principal de abatir el rezago y fomentar el egreso universitario de la UNAM.

## FORTALECIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA DOCENCIA

En coordinación con la Dirección General de Orientación y Atención Educativa, se impulsó el desarrollo del Diplomado en Tutoría Integral y Acompañamiento, además de coordinar e impartir el Módulo 9: Apoyos y Servicios para la Tutoría.

Finalmente, se coordinó la participación de diversas dependencias y entidades universitarias en las Jornadas de los Tequios por la Paz 2025, fortaleciendo la colaboración interinstitucional y el compromiso comunitario de la UNAM.

## **PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS**

En la Comunidad UNAM el cuidado del medio ambiente, la convivencia respetuosa con la vida en el planeta y el uso responsable de los recursos naturales, son actitudes esenciales para lograr la sustentabilidad de nuestro planeta. La viabilidad de todas las especies y de nuestro desarrollo individual y colectivo solo serán posibles si nos asumimos como parte de un entorno compartido.

*Green Metric World University Rankings.* UI GreenMetric World University Rankings es un sistema de evaluación a nivel mundial que compara los esfuerzos de las universidades en función de su compromiso y sus acciones para la sustentabilidad. Tiene como objetivo aumentar la conciencia de las y los universitarios y ha sido reconocido como el primer y único ranking mundial en sustentabilidad para universidades.

La UNAM participa en este ranking desde el año 2012, a través del Campus Ciudad Universitaria. Durante el 2025 se colocó en el lugar 86 de entre 1,745 universidades de 105 países de todo el mundo.

En el mes de mayo, la UNAM participó en el 5º Taller Nacional de Universidades Sustentables Mexicanas, UI GreenMetric World University Rankings y 1er Encuentro Binacional USA-MEXICO, llevado a cabo en el Centro de Enseñanza Técnica y Superior (CETYS Universidad, Tijuana), en este se compartieron estrategias, avances y las mejores prácticas que en línea con los seis ejes evaluados de este ranking: infraestructura, energía y cambio climático, manejo de residuos, uso del agua, transporte sustentable y educación e investigación han sido implementadas en los *campi* universitarios, aunado a que proporcionó un espacio de encuentro entre las áreas de sustentabilidad de las universidades mexicanas e internacionales.

La UNAM, a través de la Dirección General del Deporte Universitario, otorgó el Reconocimiento al Mérito Académico Deportivo 2025 a Luz del Carmen Delfín Eroza, entrenadora en jefe de gimnasia aeróbica, por su trayectoria académica y su labor formativa con atletas universitarios, caracterizada por resultados deportivos sostenidos y un enfoque centrado en el bienestar integral. En la misma ceremonia se reconoció la trayectoria de 37 académicos del deporte universitario, con menciones destacadas como Juan Felipe Hernández Reza, Edmundo Porfirio Alpízar Basurto, Fausto Ángel Ortiz Juárez, Laura Malpica Segovia, Alma Delia Ortega Almaguer, Hilda Beatriz Meléndez Martínez y Jovita González Andrade, entre otros.

También se entregó el Premio Universitario del Deporte 2025 (premio estatal del deporte), reconociendo el desempeño de alumnos-atletas, entrenadores y promotores del deporte universitario. Fernanda Granillo Martín (deporte adaptado) fue galardonada con el Premio Universitario del Deporte 2025 en la categoría alumno-deportista; Carlos Gustavo Probert Maldonado (triatlón) recibió el reconocimiento en la categoría de entrenador y, en fomento, protección e impulso del deporte universitario se otorgó un empate entre Charlotte Citlalli Ramírez Corral (atletismo) e Iván Durán Barrón (FES Iztacala).

El Reconocimiento al Juego Limpio 2025 distinguió a Meztli Aurora Jacobo Prado como estudiante-deportista y a Marcela Trejo Clemente como entrenadora en jefe de Ultimate, además de la entrega del Premio Puma 2025 a los mejores alumnos-atletas de cada disciplina deportiva que se practica en la UNAM.

El Premio al Talento del Bachiller Universitario 2025, en la categoría Práctica del Deporte, fue otorgado a Meztli Aurora Jacobo Prado, alumna de la ENP 3 y taekwondoísta, por su sobresaliente trayectoria competitiva en el ámbito universitario y federado, así como por su capacidad para combinar, de manera constante, el alto rendimiento deportivo con su formación académica. En este proceso se destacó el acompañamiento de su entrenador, Israel Moreno Valenzuela, quien subrayó su disciplina y crecimiento competitivo.

## VINCULACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL

### Vinculación Social

En la Comunidad UNAM nuestra vocación y compromiso es con todas las personas, particularmente con aquellas que, por distintas circunstancias, no cuentan con las posibilidades y oportunidades indispensables para su desarrollo, o con quienes atraviesan por alguna circunstancia adversa. La generosidad y la solidaridad son aspectos que, al tiempo de reconocer la otredad, reconocen a la igualdad como un valor fundamental para la construcción de las comunidades.

En coordinación con Fundación UNAM y la Fundación Alfredo Harp Helú, se organizó la Red de Embajadores por la Paz, iniciativa que busca promover la convivencia, la solidaridad y el sentido de pertenencia en la comunidad universitaria.

Durante el año, se apoyó el desarrollo de la carrera After Dark Tour Ciudad de México, mediante la cual se obtuvo un donativo de \$4,000,000.00 (cuatro millones de pesos 00/100 M.N.), destinado a la mejora de las instalaciones deportivas de la Facultad de Estudios Superiores Aragón.

*Centro de acopio Comunidad UNAM Solidaria.* El programa Comunidad UNAM Solidaria de la Universidad Nacional Autónoma de México surge para establecer un puente entre la comunidad universitaria y la ciudadanía mexicana en situaciones de emergencia. En 2025, la UNAM reafirmó una vez más su vocación solidaria y compromiso con el país, al reunir 240 toneladas de víveres destinados a las comunidades afectadas por las lluvias e inundaciones ocasionadas por la perturbación tropical 90-E en los estados de Hidalgo, Puebla y Veracruz.

Del 13 al 24 de octubre, la UNAM instaló en el Estadio Olímpico Universitario el Centro de Acopio Comunidad UNAM Solidaria, espacio que concentró la participación de miles de integrantes de la comunidad universitaria, así como de escuelas, organizaciones sociales y empresas que se sumaron a esta causa humanitaria.

La ayuda reunida se canalizó a través de las universidades hermanas de las entidades afectadas, con el fin de garantizar su distribución directa entre la población. Se enviaron 120 toneladas a la Universidad Veracruzana, 60 toneladas a la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, y 60 toneladas hacia la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

## **ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL**

### **Sustentabilidad en obras, compras verdes, ahorro de agua y energía**

*5º Climatón UNAM.* El Climatón UNAM es un concurso multidisciplinario y de alcance nacional, que tiene como objetivo principal visibilizar la crisis socioambiental y del cambio climático, así como convocar a las juventudes a presentar y desarrollar ideas y proyectos que aporten soluciones a dichas problemáticas.

Este proyecto fue organizado por la Dirección General de Atención a la Comunidad, en colaboración con la Revista de la Universidad de México, con la participación del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, así como de otras entidades universitarias. La final del concurso se llevó a cabo el día 30 de septiembre de 2025 en el auditorio del museo Universum, donde se presentaron las 17 iniciativas finalistas y se definieron los cinco equipos ganadores en dos categorías, que recibieron premios de: 35 mil al primer lugar de cada categoría, 25 mil al segundo lugar y 5 mil pesos, al equipo que obtuvo el premio del público.

*Distintivo Ambiental UNAM.* El Distintivo Ambiental, es un reconocimiento que se otorga a las edificaciones, internas y externas a la UNAM, el cual se genera a través de un protocolo de evaluación del desempeño ambiental en el que se analizan cuatro temas: energía, agua, gestión de residuos y consumo responsable. Se realiza un diagnós-

tico y se emiten recomendaciones de acuerdo con las condiciones específicas de cada entidad evaluada, las cuales tienen el propósito de disminuir el impacto ambiental generado por la operación de dicha edificación.

Durante 2025, se generaron los Distintivos, Diagnósticos Ambientales y los Estudios de Generación de Residuos Sólidos Urbanos de los siguientes inmuebles pertenecientes a la Facultad de Medicina: inmueble principal, División de Posgrado, Palacio de la Escuela de Medicina y del Departamento de Psiquiatría y Salud Mental, así como en los pisos 3,4,5 y 8 de la Torre Tlatelolco UNAM. Lo cual representa la evaluación ambiental de 80,290 m<sup>2</sup> construidos. Asimismo, se evaluó la Facultad de Contaduría y Administración con una superficie construida de 43,271 m<sup>2</sup>. En el segundo semestre, se iniciaron trabajos para la actualización del Distintivo Ambiental de la Universidad Iberoamericana, Campus Ciudad de México, los cuales concluirán en julio del 2026.

*Recicladrón. Jornada de acopio de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.* El Recicladrón es una jornada de reciclaje organizada por la SEDEMA en la que participa la UNAM a través de la Dirección General de Atención a la Comunidad, cuyo objetivo es reducir el impacto ambiental de la disposición de este tipo de residuos.

La primera edición del 2025 se realizó en el estacionamiento del UNIVERSUM Museo de la Ciencias, los días 30 y 31 de enero, y en el mes de mayo, se llevó a cabo una segunda jornada denominada ReciclAleph el día 17 en el Estacionamiento 3 del Centro Cultural Universitario. En total, se contó con una asistencia de 6,145 personas, en la cual se acopiaron más de 80 toneladas de REE y la participación de 36 entidades de la UNAM. Cabe mencionar que, en la jornada de enero, se rompió el récord de la historia del Recicladrón en la Ciudad de México al recolectar más de 60 toneladas.

### Infraestructura

Durante 2025 se ejecutaron trabajos integrales de infraestructura para fortalecer la operación, seguridad, accesibilidad y funcionalidad de los recintos deportivos. En la Alberca Olímpica Universitaria se adecuó una bodega, se repararon fugas hidráulicas, se dio mantenimiento mayor a las calderas (pruebas, carburación, sustitución de electrodos y válvulas de purga), se ajustó la temperatura de regaderas del vestidor de damas y se rehabilitaron escalones de las plataformas de clavados.

Resalta la recuperación del Campo 2 de Fútbol con una rehabilitación integral; y en el Complejo Deportivo del Campus Central se rehabilitaron muros de los frontones 2, 3 y 9, se colocaron gradas en el frontón 9 y en voleibol de playa, se impermeabilizó la cubierta y canalón del muro de escalada y se realizaron trabajos de herrería con sustitución de láminas galvanizadas en los frontones abiertos.

El Centro de Estudios del Deporte se reacondicionó en su totalidad, incorporando un nuevo vestíbulo, pasillos perimetrales, áreas de servicio y aulas; se rehabilitaron sanitarios en planta baja y alta; se renovaron luminarias; se cambió piso e iluminación general.

En el Complejo Deportivo “Alfredo Harp Helú” se rehabilitaron seis canchas multifuncionales, se colocaron cuatro gradas y se dio mantenimiento correctivo a la cancha de fútbol de pasto artificial. En el Estadio “Roberto Tapatío Méndez” se impermeabilizaron y reconstruyeron las gradas del sector oriente, se reacondicionó el comedor de trabajadores y se habilitó el servicio de internet.

En el Ex Reposo de Atletas se impermeabilizó el vestíbulo y se compró un nuevo ring de box, asimismo, en el Parque de Béisbol se colocó malla de protección en los dogout

En el Frontón Cerrado se dio mantenimiento a canalones y bajadas pluviales del gimnasio de duela y salón de gimnasia y se impermeabilizaron las áreas de gimnasia olímpica y el gimnasio de pesas. En Fútbol Americano se rehabilitaron los campos 2, 3, 4 y 6, se reacondicionó el piso tipo deck del área de hidroterapia de la clínica y se adquirieron cascos y hombreras de nueva generación.

Se apoyo a diversas entidades académicas en su infraestructura deportiva. En la FES Cuautitlán se les otorgó un nuevo ring de box y equipos de gimnasio de fiscoconstructivismo; en la Facultad de Ingeniería se desarrolló e instaló una nueva estructura-gimnasio de calistenia.

